OPINIÓN



NOTAS SIN PAUTA

ARTURO RODRÍGUEZ*

*Colaborador
@ARTURO_RDGZ

La generación del 15 y la degradación del INE

La salida de Guadalupe Taddei de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), en medio del escándalo por contratos de materiales electorales, coincide con la muerte de Cuauhtémoc Cárdenas. Desaparece uno de los protagonistas de la lucha por la democratización electoral, mientras la institución surgida de aquella etapa enfrenta un episodio que compromete su credibilidad.

La elección de 1988 hizo inocultable la necesidad de transformar las reglas electorales. La creación del Instituto Federal Electoral (IFE), en 1990, fue parte de esa respuesta. El IFE nació para construir confianza donde prevalecía la idea de fraudulencia y, con sus claroscuros, quienes precedieron a Taddei cuidaron la institución.

La impresión de las boletas federales ha estado históricamente en manos de Talleres Gráficos de México, organismo público descentralizado de Gobernación. En 2024 imprimió 317 millones de boletas mediante un contrato de 580 millones de pesos. El INE recomendó a los organismos públicos locales electorales (Ople) privilegiar sus servicios; trece entidades contrataron a la paraestatal por cerca de 688 millones.

El mercado estatal, sin embargo, abrió espacio a proveedores privados. Entre ellos figuran Cajas Graf y Corporativo Zeg, vinculadas con José Alfredo Hernández Casillas. Sus antecedentes no comenzaron con Taddei en el INE. En 2015, cuando ella presidía el instituto electoral de Sonora, Cajas Graf obtuvo un contrato por 46.8 millones de pesos; ese año consiguió otro por 33.8 millones en Chihuahua.

La secuencia contradice la versión de que el negocio se originó en el INE y después se extendió a los estados. Los antecedentes locales precedieron a los contratos federales y luego, está en investigación saber si, una vez en el INE se tejió una red para presionar el favor al contratista en los ople.

La llamada generación del 15, surgida de la renovación de los Ople posterior a la reforma de 2014, llevó al Consejo General perfiles como Taddei, Claudia Arlett Espino, Rita Bell López Vences y Blanca Yassahara Cruz García. Su procedencia no demuestra complicidades, pero obliga a examinar cómo circularon funcionarios, relaciones y proveedores entre autoridades locales y nacionales.

Empero, la cuestión no es de dónde procedían los consejeros, sino quién contrató, supervisó y qué controles operaron antes, en los oples, y después, en el INE. México ha multiplicado leyes, licitaciones y órganos fiscalizadores, pero los mecanismos parecen insuficientes para impedir que intereses particulares se acomoden en las instituciones. Si el tomamos por fraseo para el cinismo jurídico "hecha la ley, hecha la trampa", eso se cumple en la dimensión electoral hasta prácticamente convertir el dicho en axioma.

El IFE nació para que la desconfianza no decidiera las elecciones. El INE debe demostrar que puede vigilar a quienes lo conducen. La autonomía no basta cuando falla la fiscalización, aunque ya sabemos que en México siempre hay controles; lo que no siempre hay es quien los haga valer.